

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN

En el cantón Píllaro, a los 10 días del mes de junio de 2019, siendo las 10:40 a.m., se reúnen en la oficina principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN, ubicada en el cantón Píllaro en las calles Urbina s/n y Colón, atendiendo a la convocatoria efectuada mediante publicación realizada en el diario La Hora, página A5, edición correspondiente al día jueves 23 de mayo de 2019; y, mediante correo electrónico dirigido a los socios que registran dirección electrónica.

Dirige la junta el señor presidente Rodrigo Gonzalo Bautista Bautista y actúa como secretario el Gerente General señor Luis Marcelo Campaña Calero.

El señor Rodrigo Gonzalo Bautista Bautista dispone que se constate el quórum y por medio de secretaría se certifica que se encuentra presente el 93.25% del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de accionistas que se incorpora al expediente, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas. El señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea la convocatoria, que textualmente dice:

“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACION

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACION, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el cantón Píllaro en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Píllaro en las calles Urbina s/n y Colón, el día 07 de enero de 2019, a las 10h30 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.*
- 3. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010 y resolver sobre el destino de los resultados.*
- 4. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.*
- 5. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.*
- 6. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011 y resolver sobre el destino de los resultados.*

7. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.*
8. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.*
9. *Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012 y resolver sobre el destino de los resultados.*
10. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.*
11. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.*
12. *Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.*
13. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.*
14. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.*
15. *Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014 y resolver sobre el destino de los resultados.*
16. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.*
17. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.*
18. *Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados.*
19. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.*
20. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.*
21. *Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino de los resultados.*
22. *Conocer y resolver sobre el informe de gerente general a los estados financieros del ejercicio económico 2017.*
23. *Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros del ejercicio económico 2017.*
24. *Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino de los resultados.*
25. *Lectura y aprobación el acta.*

Especial e individualmente se convoca al comisario de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACION, ingeniera Ana Sulca Cosquillo, la señora comisaria tiene su domicilio en el sector Ficoa del cantón Ambato en las calles las Aguacollas y la Delicia.

Los estados financieros de los ejercicios económicos 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, sus anexos, informes de Gerente General y Comisario Revisor, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, la exhibición de estos documentos se está llevando con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta. Pillaro, 20 de diciembre de 2018

**SR. MARCELO CAMPAÑA
GERENTE GENERAL”**

Leída la convocatoria el Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2010; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra la señora Martha Campaña y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances rectificatorios del año 2010, la moción es apoyada por el señor Jesús Moposita y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, con 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2010. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2010; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Sergio Javier Siza Caiza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010, la moción es apoyada por el señor Wilmer Fabián Moya Arcos y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con 406 acciones a favor resuelve, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

3. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2010, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Jesús Adán Moposita Chicaiza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010 y que las pérdidas resultantes sean registradas como corresponden, la moción es apoyada por el señor Roberto David Cortés Sandoval y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, con 406 acciones a favor resuelve, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2010 y que las pérdidas resultantes sean registradas como corresponden.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

4. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2011; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Segundo Fausto Ballesteros y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances rectificatorios del año 2011, la moción es apoyada por el señor Mario Noé Moya Lara y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2010. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

5. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2011; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor José Teodomiro Pérez Torres y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011, la moción es apoyada por el señor Fausto Segundo Ballesteros y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

6. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2011, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Germánico Oscar Arcos Moya y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan, la moción es apoyada por el señor Mario Noé Moya Lara y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2011 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

7. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2012; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Jesús Adán Moposita Chicaiza y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances rectificatorios del año 2012, la moción es apoyada por el señor José Manuel Guachi Siza y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, con 406 acciones a favor, aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2012. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

8. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2012; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Campaña Calero y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012, la moción es apoyada por el señor Roberto Davis Cortés Sandoval y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

9. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2012, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Gilbert Homero Campaña Barriga y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan, la moción es apoyada por el señor Germánico Oscar Moya Arcos y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2012. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

10. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2013; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor José Manuel Guachi Siza y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances rectificatorios del año 2013, la moción es apoyada por el señor Javier Sergio Siza Caiza y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, con 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2013. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

11. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2013; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Christian Napoleón Campaña Calero y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013, la moción es apoyada por el señor Roberto David Cortés Sandoval y es sometida a votación.

RESOLUCIÓN: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

12. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2013, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Sergio Javier Siza Caiza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y que la pérdida resultante se registre como corresponda, la moción es apoyada por el señor Jesús Adán Moposita y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2013 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

13. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2014; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Gilbert Homero Campaña Barriga y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los estados rectificatorios del año 2014, la moción es apoyada por el señor José Teodomiro Pérez Torres y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, con 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2014. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

14. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2014; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Roberto David Cortés Sandoval y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014, la moción es apoyada por la señora Martha Cecilia Campaña Calero y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

15. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2014, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Sergio Javier Siza Caiza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan, la moción es apoyada por el señor Mario Noé Moya Lara y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2014 y que las pérdidas resultantes se registren como corresponda.

Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

16. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2015; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Cristian Napoleón Campaña Calero y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2015, la moción es apoyada por el señor Segundo Fausto Ballesteros y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2015. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

17. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2015; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Oscar Germánico Moya Arcos y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015, la moción es apoyada por el señor Wilmer Fabián Moya Arcos y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

18. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2015, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Jesús Adán Moposita Chicaiza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015 y que las pérdidas

resultantes se registren como correspondan, la moción es apoyada por el señor José Manuel Guachi Siza y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2015 y que las pérdidas resultantes se registren como correspondan. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

19. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los balances rectificatorios del año 2016; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Roberto David Cortés Sandoval y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los balances rectificatorios del año 2016, la moción es apoyada por el señor Mario Noé Moya Lara y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, con 406 acciones a favor aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2016. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

20. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2016; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor José Manuel Guachi Siza y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016, la moción es apoyada por el señor Napoleón Heriberto Campaña Barriga y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**,

resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

21. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2016, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Roberto David Cortés Sandoval y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016 y que las pérdidas resultantes se registren como corresponda, la moción es apoyada por la señora Martha Cecilia Campaña Calero y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2016 y que las pérdidas resultantes se registren como corresponda. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

22. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2017; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Jesús Adán Moposita Chicaiza y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2017, la moción es apoyada por el señor Oscar Germánico Moya Arcos y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros rectificatorios del año 2017. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

23. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del año 2017; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Wilmer Fabián Moya Arcos y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017, la moción es apoyada por el señor José Teodomiro Pérez Torres y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

24. Conocer y aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances rectificatorios del ejercicio económico 2017, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor José Manuel Guachi Sisa y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017, la moción es apoyada por el señor Cristian Napoleón Campaña Calero y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

25. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Interviene el señor Luis Marcelo Campaña Calero, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe correspondiente a los estados financieros del año 2018; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Roberto David Cortés Sandoval y en razón de lo manifestado por el gerente general mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros del año 2018, la moción es apoyada por el señor Oscar Germánico Moya Arcos y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve con 406 acciones a favor, aprobar el informe del Gerente General a los estados financieros del año 2018. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

26. Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Interviene el señor secretario, quien da lectura al informe de comisario revisor, correspondiente a los estados financieros del año 2018; una vez leído el mismo, lo pone a consideración de la junta.

Toma la palabra el señor Wilmer Fabián Moya Arcos y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar el informe del comisario revisor a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017, la moción es apoyada por el señor José Teodomiro Pérez Torres y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar el informe de comisario revisor a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

27. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora contadora y da lectura a los balances del ejercicio económico 2018, los señores accionistas hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor José Manuel Guachi Sisa y mociona que la junta de accionistas resuelva aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, la moción es apoyada por el señor Cristian Napoleón Campaña Calero y es sometida a votación.

RESOLUCION: la junta general extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN**, resuelve, aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los estados financieros rectificatorios.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso de sesenta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las catorce horas con diez minutos se reinstala la junta con el mismo quorum anterior y se dispone que se trate el siguiente punto:

28. Lectura y aprobación el acta.

Por secretaría se da lectura al acta y la Campaña Calero, mociona que se la apruebe, la moción es secundada por el señor Wilmer Fabián Moya Arcos.

La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LOS LLANGANATES S.A. EN LIQUIDACIÓN, resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la presente junta.

El señor Rodrigo Gonzalo Bautista Bautista agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la junta a las doce horas con tres minutos.



RODRIGO GONZALO BAUTISTA BAUTISTA
PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



LUIS MARCELO CAMPAÑA CALERO
GERENTE GENERAL / SECRETARIO DE LA JUNTA / ACCIONISTA